



E INTERIOR

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Jalloul Muro, que se relaciona a continuación:

- **PE 1133/22 R 16788**

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.08.22 19:36



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cs
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0982592888543701357018

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1133/22 R 16788

AUTOR/A: Hana Jalloul Muro (GPS),

ASUNTO: qué razones han justificado que el Servicio de Urgencias de Atención Primaria Marie Curie, del barrio de La Fortuna en Leganés, deje de contar con médicos en su servicio de atención sanitaria

RESPUESTA:

Se informa que en la selección de los Puntos de Atención Continuada se ha tenido en cuenta la demanda asistencial, la proximidad a otros dispositivos (incluyendo la presencia de hospital en el municipio), la población, la dispersión geográfica y las necesidades asistenciales que marcan el establecimiento de un Punto de Atención Continuada médico o enfermero.

De manera que ningún emplazamiento de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria anteriormente existentes que no se ha añadido a la Red se encuentra a más de 15 minutos del punto asistencial más cercano.

La finalidad de esta reorganización es poner a disposición de los madrileños una Red de Urgencias de atención presencial, que prioriza una respuesta de calidad a la vez que asegura una continuidad asistencial en los cuidados en toda la Comunidad de Madrid.

Se valorara la apertura de más dispositivos con objeto de continuar ofreciendo una asistencia de la máxima calidad, que garantice la equidad, la eficiencia y la sostenibilidad a largo plazo.

Madrid, 26 de julio de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

